



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 20 de mayo de 2016.-

EXP-EXA N° 8.646/2014

RESCD-EXA 215/2016

VISTO la RESCD-EXA N° 873/2014, mediante la cual, se designó a la Lic. María Verónica COLODRO como Graduado Adscripto para la cátedra Química Orgánica I con extensión de funciones a Química Orgánica II de las carreras: Licenciatura en Química (Plan 1997 y 2011), Profesorado en Química (Plan 1997), Bromatología (Plan 2.001) y Licenciatura en Bromatología (2.008) y Analista Químico (Plan 1997) de esta Facultad, desde el 04/12/14 por el término de un año, y;

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, Lic. Lilian E. Davies, eleva informe a fs. 33, sobre el desempeño de la Lic. María Verónica Colodro, como resultado de la evaluación por las actividades de Adscripción realizadas, conforme a la Res.C.D. N° 481/06, solicitando su continuidad mediante NOTA-EXA 254/16 (fs. 32).

Que la Comisión de Docencia e Investigación (fs. 34) aconseja aprobar el informe de actividades desempeñadas por la Lic. María Verónica Colodro, como Graduada Adscripta, en la asignatura Química Orgánica I con extensión de funciones en Química Orgánica II.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 18/05/16, aprueba por unanimidad el informe de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

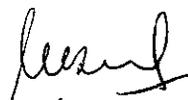
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Informe de evaluación de las actividades desempeñadas, desde el 04/12/14 al 04/12/15, por la Lic. María Verónica Colodro, D.N.I. N° 31.093.782, designada como GRADUADO ADSCRIPTO para la asignatura Química Orgánica I con extensión de funciones a Química Orgánica II de las carreras: Licenciatura en Química (Plan 1997 y 2011), Profesorado en Química (Plan 1997), Bromatología (Plan 2.001) y Licenciatura en Bromatología (2.008) y Analista Químico (Plan 1997) de esta Facultad, mediante RESCD-EXA 873/2014, conforme a la Res.C.D. N° 481/06.

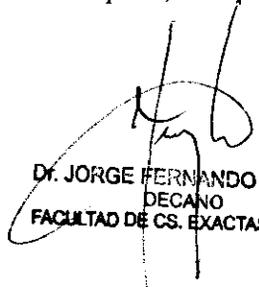
ARTICULO 2°.- Tener por prorrogada la designación de la Lic. María Verónica Colodro en el cargo de GRADUADO ADSCRITPO en la asignatura mencionada en el Art. 1° del presente, por el término de un (1) año.

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. María Verónica Colodro, Lic. Lilian Davies, Departamento de Química y Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, archívese.-

MRM
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.